

Guayaquil, Mayo 11 del 2.006

RECIBIDO
Exp. 123056

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía LUISIC S.A., de la siguiente manera:

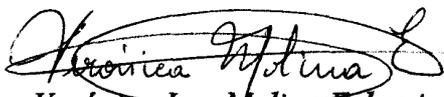
El Sr. Mauricio Molina Plaza con c.c. 091803021-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título No. 1 a la Ing. Verónica Luz Molina Echanique; y, 300 acciones contentivas en el Título No. 2 al Sr. Juan Carlos Gordillo Santos.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo con c.c. 091487937-4, cedió las 100 acciones contentivas en el Título No.3 al Sr. Juan Carlos Gordillo Santos.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía LUISIC S.A., de la siguiente forma:

- *Verónica Luz Molina Echanique, propietaria de 400 acciones
C.C. 090747153-6*
- Juan Carlos Gordillo Santos, propietario de 400 acción
C.C. 091468907-0*

Particular que comunico para los fines de Ley


Verónica Luz Molina Echanique
GERENTE GENERAL
LUISIC S.A.

19/05/06